

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484522

Fecha Envio OC. : 27-04-2015 12:41:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-910-SE15

SEÑOR (ES) : CARLOS ERNESTO STANGE BRAVO

RUT : 10.303.722-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUIRIR INSUMOS PARA MULTIFUNCIONAL E IMPRESORAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 15 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	1 Unidad no definida			9.900,00	0,00	0,00	9.900
44103105	Cartuchos de tinta	1 Unidad no definida			7.100,00	0,00	0,00	7.100
44103105	Cartuchos de tinta	1 Unidad no definida			8.900,00	0,00	0,00	8.900
44103105	Cartuchos de tinta	1 Unidad no definida			11.000,00	0,00	0,00	11.000
44103109	Tambores para impresora, fax o fotocopiadora	1 Unidad no definida			79.000,00	0,00	0,00	79.000
44103103	Tóner	1 Unidad	toner brother		68.000,00	0,00	0,00	68.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 183.900
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 183.900
	Exento	\$ 0
	Total	\$ 183.900

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquirir insumos para multifuncional e impresora como Toner, Unidad de Tambor y cadtrige para escuela Diferencial Los Eucaliptus.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>